



DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

1159/23

Montevideo, 26 SEP. 2023

VISTO: la necesidad de actualizar los valores base sobre los cuales se liquidarán los cánones según el promedio de precios de comercialización de los distintos minerales;-----

RESULTANDO: que por Resolución Nº 72/23 de fecha 24 de marzo de 2023 se actualizaron los valores base para el segundo semestre de 2022 de los minerales de CLASES III y IV;-----

CONSIDERANDO: que a partir del 1 de octubre de 2023 debe procederse a liquidar el Canon de Producción, correspondiente al primer período semestral de 2023 (abril de 2023 a setiembre de 2023); -----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 45 numeral III y 132 del Código de Minería, Decreto-Ley 15.242 del 8 de enero de 1982, en la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 18.813 de fecha 23 de setiembre de 2011, y por el artículo 619 de la Ley 15.903 de fecha 10 de noviembre de 1987 respectivamente; ----

EL DIRECTOR NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

RESUELVE:

1º.- Actualícense los valores base a los efectos de la liquidación de los Cánones de Producción, correspondientes al primer período semestral de 2023 (abril de 2023 a setiembre de 2023) según la siguiente tabla:

MINERAL	UNIDAD	PRECIO
Ágatas (listada, masa, piezas menores a 5 kg., descarte)	KG	\$ 24
Amatista 1 (columna/drusa, laja, cuarzo columna/drusa, desgranado amatista, geoda de amatista, descarte laja)	KG	\$ 330
Amatista 2 (columna/drusa, laja, cuarzo columna/drusa, desgranado amatista, geoda de amatista, descarte laja)	KG	\$ 260
Amatista 3 (columna/drusa, laja, cuarzo columna/drusa, desgranado amatista, geoda de amatista, descarte laja)	KG	\$ 123
Amatista Picos Artesanías	KG	\$ 304
Amatista Picos Lapidables	KG	\$ 1.911

Arcilla p/cerámica Blanca (Caolínica-Durazno/Blanquillo)	TON	\$ 2.001
Arcilla p/cerámica Roja	TON	\$ 202
Arcilla Refractaria	TON	\$ 2.224
Arena	M3	\$ 478
Arena de Cantera (Polvo de Piedra Partida)	M3	\$ 483
Balasto	M3	\$ 380
Bentonita	TON	\$ 2.100
Calizas (Metamórfica y Sedimentaria)	TON	\$ 405
Canto Rodado	M3	\$ 892
Conchilla	M3	\$ 503
Cornalina	KG	\$ 24
Cuarzo	TON	\$ 1.419
Dolomita	TON	\$ 1.177
Feldespato	TON	\$ 595
Geoda de Cuarzo	KG	\$ 30
Granito Chamangá (Grey-Blue)	M3	\$ 22.677
Granito color	M3	\$ 8.082
Granito gris	M3	\$ 8.082
Granito negro	M3	\$ 23.004
Granito negro absoluto	M3	\$ 26.076
Hierro	TON	\$ 3.650
Marga	TON	\$ 1.071
Mármol (Blanco y otras variedades)	M3	\$ 8.622
Piedra (Partida, Bruta, Triturada y Descarte)	M3	\$ 1.492
Piedra (Partida, Bruta, Triturada y Descarte)	TON	\$ 1.040
Piedra laja (Laja Negra y Filita)	TON	\$ 1.008
Roca Arenisca	M3	\$ 1.544
Talco (1°, 2°, 3° calidad)	TON	\$ 1.567
Tosca	M3	\$ 380

2º.- Comuníquese, publíquese en la web institucional y en el Diario Oficial y cúmplase.-----


 May. (R) Marcelo Pugliesi
 Director Nacional de Minería y Geología
 MIEM